



DECLARACIÓN

DEL

II CONGRESO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOLOGÍA

Los asistentes al II Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología se congratulan por la realización de este evento que ha congregado a 900 participantes provenientes de 153 instituciones de 29 estados de la República y 17 países latinoamericanos y de otros continentes, así como por la presencia de más de mil asistentes interesados en los simposios, páneles y presentaciones realizados durante los tres días del evento.

Reconocemos que este II Congreso se realiza en el contexto de un México en el que los procesos de transición -caracterizados entre otros por una alternancia política cuestionada- generan cambios complejos asociados a problemas e incertidumbres graves. En la declaración del I Congreso Nacional, realizado en septiembre de 2010 en la Ciudad de México, comunicamos nuestra profunda preocupación por la violencia que aqueja la cotidianidad del pueblo mexicano. Ahora, dos años después, somos testigos de escenarios de creciente inequidad, exclusión, vulnerabilidad, inseguridad y violencia. Como estudiosos y analistas de los grandes problemas nacionales, los antropólogos sociales y etnólogos reunidos en la Plenaria Final del Segundo Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología consideramos conveniente pronunciarnos en torno a cuatro temas presentes en numerosas mesas y debates.

1. Como científicos sociales, los antropólogos sociales y etnólogos estamos preocupados por el creciente deterioro físico y simbólico del patrimonio cultural de México, debido al proceso de mercantilización indiscriminado y sin control al que está sometido actualmente. Por ello, nos pronunciamos por el fortalecimiento de los usos públicos y sociales del patrimonio cultural al que ha estado asociado históricamente.

2. En la generación y aplicación del conocimiento para el bien vivir de los mexicanos, como especialistas indagamos las condiciones para la reproducción social, material y simbólica de las múltiples formas en que las personas y las colectividades pueden realizarse en sociedad. Los resultados de los estudios debatidos en el Congreso Nacional –al dar voz a la sociedad– nos obligan a exigir a los tres órdenes de gobierno garantizar la seguridad básica y la paz social como condiciones irrenunciables para construir una sociedad más justa.

3. Diversidad, desigualdad y globalización configuran espacios de tensiones y conflictos que, por un lado, han abierto caminos para la defensa de derechos sociales y culturales, así como para focalizar la necesidad inaplazable del desarrollo sustentable en el planeta. Sin embargo, por otra parte, han propiciado una sobreexplotación de los recursos naturales y sociales. Ante tal emergencia que daña las soberanías del Estado y la sociedad civil, reclamamos la construcción de una propuesta democrática, incluyente, y respetuosa de la diversidad cultural y del medio ambiente que favorezca la gobernanza en el país.

4. Los trabajos presentados en el II Congreso nos advierten sobre la importancia creciente de las ciencias sociales para contribuir a solucionar los problemas del país. En contraste, expresamos nuestra preocupación por la poca atención que las diversas instancias de gobierno otorgan a las aportaciones de nuestras disciplinas, así como por la falta de condiciones que alienten el desarrollo de las mismas. Con base en lo anterior, y en concordancia con la Declaración de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos formulada en su XXIV Reunión Nacional del 18 de

septiembre pasado, nos pronunciamos a favor de que el H. Congreso de la Unión cumpla con dedicar al menos el 1% del Producto Interno Bruto a la investigación científica y tecnológica y en igual proporción del mismo a la educación superior.

Ciudad de Morelia, 21 de septiembre de 2012

Por la Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos (RedMIFA):

1. Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales AC (CEAS),
2. Centro de Estudios Antropológicos del Colegio de Michoacán (COLMICH),
3. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS),
4. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH),
5. Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP),
6. Departamento de Antropología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I),
7. Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor),
8. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Quintana Roo (UQROO),
9. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UIA),
10. Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM),
11. Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX),
12. Facultad de Ciencias Antropológicas y Unidad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán (UAdY),
13. Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ),
14. Licenciatura en Antropología, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP),

15. Posgrado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (IIA-UNAM),
16. Programa de Estudios Antropológicos de El Colegio de San Luis A. C. (COLSAN),
17. Unidad Académica de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG),
18. Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Guanajuato (UGTO),
19. Facultad de Ciencias Sociales de Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH),
20. Licenciatura en Antropología del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara (CUNORTE),
21. Licenciatura en Antropología de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO),
22. Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH),
23. Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Más 2000 adherentes individuales: ponentes y asistentes al II Congreso Nacional de Antropología Social y Antropología.